



El Consejo de Cuentas finaliza 2022 con 30 informes aprobados y suma 95 en el actual mandato, un 35% de toda la serie histórica

- El presidente del Consejo, Mario Amilivia, compareció ocho veces en el Parlamento autonómico para presentar 36 informes, nuevo hito en la actividad del órgano de control externo
- Actualmente se trabaja en la elaboración de 20 auditorías a la espera de que las Cortes de Castilla y León aprueben el Plan Anual de Fiscalizaciones para 2023

El Consejo de Cuentas ha cerrado el ejercicio 2022 con la aprobación de un total de 30 informes, cifra que supone el segundo mejor dato anual de toda la serie histórica de la institución, después del récord alcanzado en 2021 con 32 fiscalizaciones. Durante el presente mandato se han realizado un total de 95 informes, lo que representa el 35% de los 268 acumulados en los veinte años de existencia del órgano de control externo autonómico.



El presidente de la institución, Mario Amilivia, compareció en ocho ocasiones en las Cortes de Castilla y León para la presentación de 36 fiscalizaciones, número que representa otro hito en la actividad del órgano de control. Por otra parte, en este momento hay 21 informes aprobados pendientes de que la Comisión de Economía y Hacienda vuelva a convocar comparecencias, tras el paréntesis correspondiente a la tramitación de la normativa presupuestaria.



30 informes aprobados en 2022
Contratación administrativa de la Comunidad 2021
Medidas adoptadas en el ámbito autonómico para implementar el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Seguridad informática del Ayuntamiento de Palencia
Seguridad informática del Ayuntamiento de Burgos
Seguridad informática del Ayuntamiento de Ávila
Contratación pública, vinculada a la COVID-19, en el ámbito de la Administración autonómica, ejercicio 2020
Estrategia autonómica para el cambio climático 2009-2020
Garantías sobre privacidad de los datos de usuarios de la plataforma de educación online de la Comunidad, ejercicio 2020
Situación económico-financiera de la Universidad de Burgos
Seguimiento de recomendaciones, ejercicio 2021
Cuenta General de la Comunidad, ejercicio 2020
Aplicación de la Ley 7/2013 de ordenación del territorio por las entidades locales
Fondo de Compensación Interterritorial, ejercicio 2020
Ayuntamiento de Segovia, ejercicio 2020
Contabilidad electoral: Por Ávila
Contabilidad electoral: Soria ¡Ya!
Contabilidad electoral: Unión del Pueblo Leonés
Contabilidad electoral: Ciudadanos
Contabilidad electoral: Unidas Podemos
Contabilidad electoral: Vox
Contabilidad electoral: Partido Socialista Obrero Español
Contabilidad electoral: Partido Popular
Publicidad activa y calidad de los datos publicados por la Comunidad
Aplicación de los recursos adicionales recibidos por las entidades locales por la COVID-19
Impacto en los ingresos propios de las capitales por la COVID-19
Diseño de las ayudas y subvenciones vinculadas a la COVID-19 tramitadas por la Administración autonómica en 2020
Informe anual sobre las cuentas del sector público local de Castilla y León, ejercicio 2020
Análisis económico financiero del impacto de la COVID 19 en la Comunidad
Ayuntamiento de Soria, ejercicio 2019
Contratación administrativa de la Comunidad 2020

En cuanto al seguimiento de las recomendaciones que emite el Consejo de Cuentas, el reciente análisis referido a los informes de 2021 refleja un grado de aceptación por parte de las entidades fiscalizadas del 75%, porcentaje que comprende tanto aquellas que se han cumplido total o parcialmente, como las que han sido tomadas en consideración. Es la segunda mejor ratio alcanzada por el órgano de control externo después del 81% obtenido en el año 2020.

Situación actual de los trabajos de fiscalización. A la espera de que las Cortes de Castilla y León aprueben el Plan Anual de Fiscalizaciones para 2023 elaborado por el Consejo de Cuentas, la actividad prosigue en la actualidad con un total de 20 fiscalizaciones en proceso de elaboración, 8 correspondientes al sector público autonómico y otras 12 sobre las entidades locales de la Comunidad.



20 fiscalizaciones en elaboración
Sector público autonómico
Cuenta General de la Comunidad, ejercicio 2021
Expedientes justificados al Fondo de Compensación Interterritorial, ejercicio 2021
Análisis de la Deuda Pública, ejercicios 2004-2021
Análisis de la estrategia autonómica de investigación e innovación
Análisis de las Universidades Públicas en los <i>rankings</i> internacionales
Fiscalización financiera de la Gerencia Regional de Salud, con especial referencia al HUBU
Fiscalización de los beneficios fiscales de la Comunidad
Fiscalización de la contratación menor
Sector público local
Informe anual sobre las cuentas del sector público local, ejercicio 2021
Análisis de la seguridad informática en el Ayuntamiento de Valladolid
Análisis de la seguridad informática en el Ayuntamiento de Salamanca
Análisis de la seguridad informática en el Ayuntamiento de León
Fiscalización del Ayuntamiento de Ponferrada
Fiscalización del Ayuntamiento de Guijuelo
Análisis del impacto de las reformas del Impuesto Incremento Valor Terrenos Naturaleza Urbana
Análisis del impacto de la suspensión de las reglas fiscales, ejercicios 2018-2021
Fiscalización del cumplimiento del plan de medidas antifraude en los municipios
Análisis prestación y asistencia de las diputaciones provinciales a pequeños municipios
Análisis de la situación de los municipios más incumplidores de rendición, ejercicio 2003-2020
Fiscalización de la contratación realizada por las diputaciones, ejercicio 2021

XX aniversario. Durante 2022 el Consejo de Cuentas celebró su vigésimo aniversario con la organización de diferentes actividades para continuar divulgando su actividad al conjunto de la ciudadanía de Castilla y León. En el marco de la conmemoración, Mario Amilivia reiteró la necesidad de reformar la Ley reguladora del Consejo para este pueda aprobar su propio plan anual de fiscalizaciones sin depender, como ocurre en la actualidad, de la decisión última de las Cortes. El Consejo de Cuentas de Castilla y León es el único de los órganos de control externo autonómicos que no tiene potestad para aprobar su propia programación de trabajo.

Esta reivindicación, ya planteada a los grupos parlamentarios desde la anterior legislatura, forma parte de una propuesta de reformas normativas para avanzar en la independencia y autonomía orgánica y funcional de la institución al objeto de continuar mejorando el servicio que presta a los castellanos y leoneses.

Las modificaciones, conforme a los objetivos fijados en el Plan Estratégico del Consejo de Cuentas 2019-2022, se refieren también a aspectos como la duración del mandato de los consejeros, en coherencia con lo establecido en otros OCEX, o a la aplicación de un nuevo régimen para el personal que mejore las condiciones profesionales para facilitar la incorporación de nuevas plazas. Además, la propuesta de reformas normativas incorpora estímulos a la rendición de cuentas y a la reducción de sus plazos en el sector público local, en sintonía con la moción elevada por el Tribunal de Cuentas de España a las Cortes Generales.